



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

21

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 26 ABR. 2021

Rad. No. 005-2017-00999-00

No se accede a lo solicitado en escrito que antecede, como quiera que el abogado CÉSAR AUGUSTO CORTES HERRERA no ha sido reconocido como apoderado judicial de la parte actora.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTIANCHO
Juez

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	
Notificación por Estado	
La providencia anterior se notifica por notación en ESTADO No. <u>23</u>	
Fijado hoy <u>27 ABR 2021</u>	La hora de las 8:00 AM
Lina Victoria Sierra Fonseca Secretaria	

1905 1000 1 1

1905 1000 1 1

1905 1000 1 1